

NOTA DE PRENSA

MINAG, Gobierno Regional de San Martín y OSINFOR recibieron reconocimiento “Buenas prácticas en la Transparencia Forestal 2010”

El Ministerio de Agricultura, el Gobierno Regional de San Martín y la Oficina de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR) recibieron el premio **“Buenas prácticas en la Transparencia Forestal 2010”** que en su primera versión entregó Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DAR).

De esta manera, se reconoce en las instituciones antes señaladas la implementación de estrategias para producir, gestionar, supervisar y difundir información relacionada a la gestión y aprovechamiento de los bosques y recursos forestales del Perú en el marco del cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la información.

El jurado estuvo conformado por Roger Tarazona, presidente Capítulo de Ingeniería Forestal del Colegio de Ingenieros del Perú; Hugo Che Piu, presidente de DAR; Marco Zileri, director de la revista Caretas; y Kela León, directora del Consejo de la Prensa Peruana.

La premiación tuvo lugar luego de la presentación del **“Informe Anual 2010: Transparencia en el Sector Forestal Peruano”**, documento que revela la situación de las instituciones públicas en su capacidad de poner a disposición de quien lo solicite información sobre la conservación y estado de nuestros bosques.

Criterios de evaluación:

El jurado calificador consideró el cumplimiento del portal de transparencia estándar de la Presidencia del Consejo de Ministros, la eficiencia en el acceso a la información y participación, la disponibilidad y calidad de la información brindada y la percepción de la transparencia institucional.

Se evaluó la situación actual de dichos criterios a fin de determinar cuáles fueron las instituciones con competencias forestales de nivel nacional (MINAG) y regional (San Martín) con mejor desempeño durante el 2010. Asimismo, también comparó la situación actual de dichos criterios con la del año pasado (2009) para determinar la institución con competencias forestales de nivel nacional que haya mostrado más progreso en mejorar su nivel de transparencia (OSINFOR).

Agradecemos su difusión.

“DAR, contribuyendo con el desarrollo sostenible del país”

